

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5 SOLICITUD CDP	CODIGO: P.E S.P.I-150
---	--	------------------------------

Timbío, Cauca, enero de 2025

Señor:

JEFE DE PRESUPUESTO

Alcaldía Municipal de Timbío Cauca

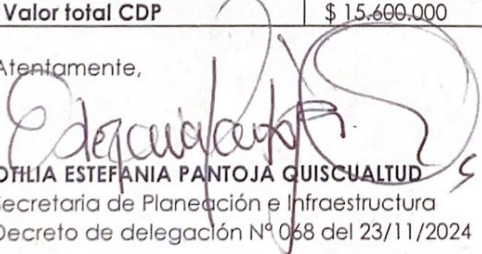
ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

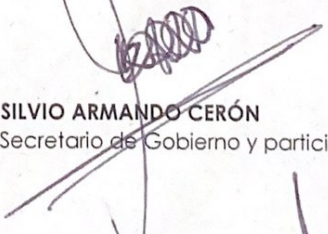
Cordial saludo.

Obrando de Conformidad con la normatividad que rige la contratación pública, comedidamente solicito a usted, expedir certificado de disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
Fecha de la Solicitud	ENERO DE 2025	
Dependencia Ejecutora	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Jefe de Dependencia	OTILIA ESTEFANIA PANTOJA QUISCUALTUD	
GASTOS DE INVERSIÓN		
Concepto	Código	Nombre
Sector	45	GOBIERNO TERRITORIAL
Programa	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Subprograma CPI	1000	Intersubsectorial Gobierno
Proyecto de Inversión	202500000000945	Implementación de la línea estratégica "Conéctenos con la innovación social "para el fortalecimiento a la gestión y dirección administrativa y financiera del municipio de Timbío.
Producto	4599031	Servicio de asistencia técnica.
Indicador Del Producto Nro. 1.	459903100	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.
Fuente Financiamiento	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Cuenta CICP	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CPC	8714501	Otros Servicios de apoyo
Objeto del CDP	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO AL DESPACHO DEL ALCALDE. DE ACUERDO AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA "CONÉCTENOS CON LA INNOVACIÓN SOCIAL "PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO" CÓDIGO BPIN 202500000000945.	
Valor total CDP	\$ 15.600.000	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. M/CTE

Atentamente,


OTILIA ESTEFANIA PANTOJA QUISCUALTUD
 Secretaria de Planeación e Infraestructura
 Decreto de delegación N° 068 del 23/11/2024


SILVIO ARMANDO CERÓN
 Secretario de Gobierno y participación ciudadana

Proyectó y aprobó: Silvio Arando Cerón_ secretario de Gobierno y participación ciudadana 